

CFE GENERACIÓN I

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes.

- **Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Generación I, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación I, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación I”) es una EPS de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Generación I, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE.

CFE Generación I, EPS tiene por objeto realizar las actividades necesarias para generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables. Generación I podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

- **Eventos relevantes**

- I. Reorganización de activos**

El 1 de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transmisión Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos.

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación a al 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Dichos efectos se reflejarán en 2024, en coordinación a la entrada en vigor de la Ley General de Ingresos.

II. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo

Con base a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Se revisó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos 2022 reconociendo una reversión por revaluación en los estados financieros por 35,043.0 que se refleja en otros resultados integrales. Para el cierre de 2023, se determinó un deterioro por 74,679.0 que se reconoció en resultado del ejercicio. (Ver nota 8).

III. Precios de los combustibles

En el ejercicio 2022 se inició el conflicto entre Ucrania y Rusia, propiciando que se presentada un alza en los precios de los combustibles, entre ellos gas y combustóleo, debido a que Rusia es uno de los mayores productores de gas en el mundo. Esto afectó significativamente a la EPS Generación I debido que el gas es el principal energético que se consumen en sus centrales Termoeléctricas y de Ciclo Combinado.

En 2023 los precios de todos los combustibles tuvieron una disminución además de que se estabilizaron, esto contribuyó a que bajaran los costos de producción de las centrales que utilizan gas natural y combustóleo. Al cierre del ejercicio el precio promedio del gas, en las centrales de CFE Generación I, fue 52 \$/GigaJoule mientras que en 2022 fue de 128 \$/GigaJoule.

IV. Fideicomisos

El Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aprobó la ejecución de una serie de proyectos de inversión de competencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación I (EPS I) por calificar como Proyectos de Gran Magnitud, o por su importancia y trascendencia para alcanzar los objetivos estratégicos del país y de la CFE en materia energética, mismos que se enlistan en la siguiente tabla:

No	Nombre del Proyecto	Importe de Inversión (Millones de pesos)
1	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) El Sauz II	6,014.5
2	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) Salamanca	12,282.3
3	Repotenciación y Modernización de la C.H. Zimapán	1,500.0
4	Repotenciación y Modernización de la C.H. Villita	800.0
5	Repotenciación y Modernización de la C.H. Infiernillo	237.0
6	Repotenciación y Modernización de la C.H. Caracol	2,100.0
7	Suma de Inversiones Autorizadas	22,933.9

En este sentido, el 24 de septiembre de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) número 10673, siendo la CFE Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., I.B.D., en su carácter de Fiduciario, y el 30 de septiembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FPGC número 10673 para el desarrollo de los Proyectos de Corto Plazo C.C.C. El Sauz II y C.C.C. Salamanca. Y por otro lado, el 06 de Agosto de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Energías Limpias (FIEL) número 10670, como vehículo que permite a la CFE recibir recursos financieros fuera de Balance, para impulsar Proyectos de Inversión que serán financiados en condiciones preferenciales por parte la Banca Comercial, de Desarrollo y Multilateral, así como las Agencias de Crédito a la Exportación (ECA´s), y el 26 de noviembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FIEL para el desarrollo de los Proyectos de Repotenciación y Modernización (RM) de la CH Zimapán, Caracol, Infiernillo y La Villita. cabe mencionar que la EPS I no es participé en voz, ni voto, únicamente registrará en activo (obra en proceso) y la cuenta por pagar.

Durante el ejercicio 2023 se tuvieron incrementos por 4,193,503.0 derivados principalmente de las centrales CCC El Sauz II y CCC Salamanca.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo registrado de la cuenta de obras en proceso por los fideicomisos de Proyectos de Generación Convencional y Fideicomiso de Energías Limpias corresponden a 21,638,267.0 y 13,057,686.0 respectivamente.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados, los activos por derechos de uso, las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa; así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable; y los planes de beneficios definidos, los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda de registro y su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América y cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en

curso legal en Japón. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

2) Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

Nota 3 (k) y 13 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

Nota 3 (l) y 14– Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;

Nota 3 (j) y 9– Pruebas de deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo: supuestos clave;

Notas 3 (m) y 18– Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos

3) Medición del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

e) Presentación del estado de resultados integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y se denomina “Estado de resultado integral”.

La CFE Generación I EPS elaboró los estados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los Estados Financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Empresa.

a. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas, siempre que la cobertura sea eficaz, se reconocen en otros resultados integrales.

Las operaciones en moneda extranjera se registran el tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros separados, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras, inversiones temporales a corto plazo y otros similares de inmediata realización.

El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan como parte del resultado integral de financiamiento.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

c. Cuenta corriente

CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada, misma que opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de las Empresas Productivas Subsidiarias a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de las EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente

cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior – Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,

2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados.

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

– Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la

gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros- Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una

característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable (ver nota 10).

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

vi) Valor razonable de instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

vii) Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y

el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

e. Deterioro del valor

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas de los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Empresa asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

La Empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo a la Empresa; o

- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

La Empresa considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos; esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de la Empresa es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes, la Empresa hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

ii) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

f. Resultado de financiamiento

El Resultado de financiamiento (RF) incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

g. Inventario de materiales en operación

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia,

lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

h. Depósitos en garantía

Otorgados

Los depósitos en garantía activos corresponden a depósitos otorgados por la CFE Generación I, EPS a CENACE por concepto de garantía básica de cumplimiento. Estos depósitos se reconocen en el activo no circulante en la cuenta de otros activos.

i. Pagos anticipados

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros y durante el transcurso normal de las operaciones, y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

j. Propiedades, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Compañía revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente.

Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y

remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el enfoque de ingresos, utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se realizó un análisis para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación, redes de distribución y transmisión, concluyendo que existe una reversión de revaluación por \$35,043 y \$1,150,476, respectivamente.

ii) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa se muestran a continuación:

	Vida útil años
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a los siguientes años:

	Vida útil en años
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros activos	10

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

iv) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

k. Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan

-Planes de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Empresa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable. Reconocimiento de ingresos

I. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año neto de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporales imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de CFE. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

m. Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

n. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. La Empresa reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad.

Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el Mercado para el Balance de Potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el Precio Neto de Potencia que será aplicado en cada zona de precios de Potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados. Con base en este precio se liquidan las Ofertas y Obligaciones Netas de Potencia de los Participantes con unidades de central eléctrica y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las Ofertas Netas de Potencia y las Obligaciones Netas de Potencia dependen de la Capacidad Entregada por los Generadores (Potencia Anual Acreditada), de las Obligaciones Brutas de Potencia (Requisito Anual de Potencia) de las Entidades Responsables de Carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

Para este 2023 el criterio a utilizar para determinar las 100 horas críticas corresponde a las horas con margen mínimo de reserva de generación.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la Nota 7.

- Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia.	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días. No se ofrecen descuentos.

o. Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valoraciones.

4. Instrumentos financieros – valores razonables y administración del riesgo

Valores razonables

Los importes en libros de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mencionan a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2023

	2023	2023
Activos financieros:		
Efectivo y equivalente de efectivo (2)	53,870.0	12.0
Cuentas por cobrar MEM, neto (2)	-	3,959,933.0
Cuenta corriente (2)	27,316,989.0	3,450,580.0
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	94,173,567.0	94,038,765.0
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	-	89,344.0
Pasivos financieros:		
Deuda a corto plazo y largo plazo (2)	31,635,243.0	32,758,833.0
Cuentas por pagar MEM, neto (2)	4,816,168.0	-
Cuenta por pagar a partes relacionadas (2)	132,066,406.0	127,065,187.0
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	2,349,176.0	-
Otras cuentas por pagar (2)	3,974,229.0	3,036,869.0

- (1) Valor razonable
(2) Costo amortizado

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos, incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

i. **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales,

CUENTA PÚBLICA 2023

préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Compañía realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago.

Al 31 de diciembre del 2023				Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Amortizaciones Documentada	por	pagar	Deuda	3,128,000.0	1,237,047.0	757,824.0	6,543,335.0	11,666,206.0
Intereses* Documentada	por	Pagar	de Deuda	650,287.0	963,171.0	714,538.0	1,354,105.0	3,682,101.0
Amortizaciones PIDIREGAS	por	pagar	Deuda	2,643,943.0	4,255,321.0	1,607,057.0	11,111,825.0	19,618,146.0
Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS				1,124,222.0	1,678,121.0	1,164,981.0	4,956,412.0	8,923,736.0
Totales				7,546,452.0	8,133,660.0	4,244,400.0	23,965,677.0	43,890,189.0

Al 31 de diciembre del 2022				Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Amortizaciones Documentada	por	pagar	Deuda	395,585.0	551,266.0	1,061,447.0	6,180,307.0	8,188,606.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre del 2022	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Intereses* por Pagar de Deuda Documentada	425,856.0	799,137.0	700,517.0	1,408,142.0	3,333,652.0
Amortizaciones por pagar Deuda PIDIREGAS	2,679,967.0	4,633,970.0	3,216,078.0	13,673,878.0	24,203,893.0
Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS	1,231,424.0	2,040,795.0	1,459,462.0	6,286,452.0	11,818,133.0
Totales	4,732,831.0	8,025,168.0	6,437,505.0	27,548,780.0	46,744,285.0

*Proyección con valor de tasa de último pago efectuado.

iii. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa se fondea con créditos preferentemente en moneda nacional.

La Empresa realiza transacciones en moneda local y moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

A continuación, se muestra la deuda denominada en moneda extranjera:

	2023 Miles de USD	2022 Miles de USD
Deuda Documentada	635,174.0	421,167.0
Deuda PIDIREGAS	1,213,565.0	1,253,320.0

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 16.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5.0% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5.0% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 9.

Al 31 de diciembre de 2023	Deuda Documentada	Deuda Pidiregas	Total
MXN	352,872.0	893,327.0	1,246,199.0

Al 31 de diciembre de 2022	Deuda Documentada	Deuda Pidiregas	Total
MXN	300,864.0	1,089,548.0	1,390,412.0

CUENTA PÚBLICA 2023

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	Total deuda 31/12/2023	Total deuda 31/12/2022
Tasa fija	21,694,973.0	24,298,902.0
Tasa variable	9,589,379.0	8,093,597.0
Total	31,284,352.0	32,392,499.0

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés, tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2023	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Variable	220,935.0	606,807.0	827,742.0
	220,935.0	606,807.0	827,742.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2022	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa Variable	97,572.0	260,773.0	358,346.0
	97,572.0	260,773.0	358,346.0

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo con el valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 9.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023, es de nivel 2 por los puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

CUENTA PÚBLICA 2023

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador, y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Efectivo y equivalente de efectivo (2)	53,870.0	53,870.0	12.0	12.0
Cuentas por cobrar MEM (2)	-	-	3,959,933.0	3,959,933.0
Cuenta corriente (2)	27,316,989.0	27,316,989.0	3,450,580.0	3,450,580.0
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	94,173,567.0	94,173,567.0	94,038,765.0	94,038,765.0
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	-	-	89,344.0	89,344.0
Pasivos financieros:				
Deuda a corto plazo y largo plazo (2)	31,635,243.0	31,071,439.0	32,758,833.0	32,632,764.0
Cuenta por pagar MEM (2)	4,816,168.0	4,816,168.0	-	-
Cuenta por pagar a partes relacionadas (2)	132,066,406.0	132,066,406.0	127,065,187.0	127,065,187.0

CUENTA PÚBLICA 2023

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	2,349,176.0	2,349,176.0	-	-

- (1) A valor razonable;
 (2) A costo amortizado

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos, se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor, y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado, solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Pasivos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	2,349,176.0	-	2,349,176.0
Deuda	4,238,605.0	-	27,586,635.0	31,825,240.0
Total	4,238,605.0	2,349,176.0	27,586,635.0	34,174,416

CUENTA PÚBLICA 2023

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	89,344.0	-	89,344.0
Total	-	89,344.0	-	89,344.0
<u>Pasivos:</u>				
Deuda	3,553,784.0		28,838,715.0	32,302,409.0
Total	3,553,784.0		28,838,715.0	32,392,409.0

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 3 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 9.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 31 de diciembre 2023 presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

Análisis de sensibilidad

Para los valores razonables de deuda, los cambios razonablemente posibles a la fecha de balance en uno de los datos de entrada no significativos tendrían los siguientes efectos, si los otros datos de entrada se mantuvieran constantes:

CUENTA PÚBLICA 2023

	+ 5.0%	- 5.0%
Flujo de efectivo esperado cambio 5.0% tipos de cambio moneda origen	1,246,199.0	(1,249,199.0)
Flujo de efectivo esperado cambio 5.0% tasa de interés	827,742.0	(827,742.0)

B) NOTAS DE DESGLOSE

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el efectivo e inversiones temporales, se integran como sigue:

	2023	2022
Efectivo en caja y bancos	53,870.0	12.0
Total	53,870.0	12.0

6. Cuentas por cobrar MEM, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	2023	2022
Cuenta por cobrar	-	4,059,641.0
Cuenta por pagar	-	(99,708.0)
Cuenta por cobrar MEM, neto	-	3,959,933.0

	2023	2022
Cuenta por cobrar	461,106.0	-
Cuenta por pagar	(5,277,274.0)	-

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuenta por (pagar) cobrar, neto	(4,816,168.0)	-
---------------------------------	---------------	---

7. Inventarios de materiales para operación, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2023	2022
Combustibles y lubricantes	336,874.0	1,359,661.0
Refacciones y equipo	154,443.0	76,023.0
Estimación por obsolescencia	(467,095.0)	(464,015.0)
Total	24,222.0	971,669.0

8. Plantas, instalaciones y equipo, neto

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	Dic 31,2022	Adiciones	Reversión de Revaluación	Deterioro	Bajas	Dic 31, 2023
Plantas instalaciones y equipo en operación	157,114,837.0	1,174,900.0	(35,043.0)	(74,679.0)	(1,092,476.0)	157,087,539.0
Refacciones capitalizables	1,217,312.0	482,240.0	-	-	(171,421.0)	1,528,131.0
Obras en proceso	17,213,279.0	6,228,152.0	-	-	-	23,441,431.0
Anticipos y materiales para construcción	97,830.0	750,951.0	-	-	(577,656.0)	271,125.0
Subtotal	175,643,256.0	8,636,243.0	(35,043.0)	(74,679.0)	(1,841,553.0)	182,328,226.0
Depreciación acumulada	(42,100,149.0)	(4,296,120.0)	-	-	375,463.0	(46,020,806.0)
Total	133,543,107.0	4,340,123.0	(35,043.0)	(74,679.0)	(1,466,090.0)	136,307,420.0

CUENTA PÚBLICA 2023

	Dic 31,2021	Reclasificación	Adiciones	Reversión de Revaluación	Deterioro	Bajas	Dic 31, 2022
Plantas instalaciones y equipo en operación	160,932,553.0	(7,220,143.0)	10,361,453.0	(1,150,476.0)	(1,860,206.0)	(3,948,344.0)	157,114,837.0
Deterioro	(7,220,143.0)	7,220,143.0	-	-	-	-	-
Refacciones capitalizables	1,155,053.0	-	305,218.0	-	-	(242,959.0)	1,217,312.0
Obras en proceso	4,115,019.0	-	13,098,260.0	-	-	-	17,213,279.0
Anticipos y materiales para construcción	167,784.0	-	128,372.0	-	-	(198,327.0)	97,830.0
Subtotal	159,150,266.0	-	23,893,303.0	(1,150,476.0)	(1,860,206.0)	(4,389,630.0)	175,643,256.0
Depreciación acumulada	(38,331,875.0)	-	(4,325,868.0)	-	-	557,593.0	(42,100,149.0)
Total	120,818,391.0	-	19,567,435.0	(1,150,476.0)	(1,860,206.0)	(3,382,037.0)	133,543,107.0

La guerra de Ucrania-Rusia, guerra comercial EUA-China generó que las economías a nivel mundial y en especial de América Latina experimentara un incremento de la tasa de inflación en la región de 8.1% en abril de 2022, adicional a que se observó un incremento en el alza de tasas de interés. Derivado de estos efectos, se identificó la necesidad de evaluar que el valor de los activos sea razonable en 2023 y 2022, considerando el cambio en el entorno económico en los que operó la empresa en los últimos años y, por tanto, los insumos que fueron utilizados en las proyecciones de los resultados de las entidades.

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2023 y 2022.

Al cierre del ejercicio se realizó la actualización del valor razonable de las centrales de generación, a continuación, se muestra el resultado del análisis del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023:

2023

2023	
Reversión de la revaluación de propiedades planta y equipos	(35,043.0)
Deterioro propiedades plantas y equipos	(74,679.0)
Total neto	(109,722.0)

CUENTA PÚBLICA 2023

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en la siguiente tabla.

Tecnologías	No. Centrales	Deterioro	Reversión de la revaluación	Neto
Hidroeléctrico	1	-	(336.0)	(336.0)
Turbogas	6	(74,679.0)	(34,707.0)	(109,386.0)
Total	7	(74,679.0)	(35,043.0)	(109,722.0)

2022

2022	
Reversión de la revaluación de propiedades planta y equipos	(1,150,476.0)
Deterioro propiedades plantas y equipos	((1,860,206.0)
Total neto	(3,010,682.0)

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en la siguiente tabla.

Tecnologías	No. Centrales	Deterioro	Revaluación	Reversión de la revaluación	Neto
Ciclo Combinado	5	(622,057.0)	-	-	(622,057.0)
Cogeneración	1	-	-	(88,347.0)	88,347.0
Hidroeléctrico	10	(1,109,143.0)	-	(985,668.0)	(2,094,811.0)
Turbogas	14	(108,385.0)	-	(76,461.0)	(184,846.0)
Termoeléctrico	3	(20,621.0)	-	-	(20,621.0)
Total	33	(1,860,206.0)	-	(1,150,476.0)	(3,010,682.0)

Para el estudio de valuación de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2023 y 2022.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos los costos de disposición.

CUENTA PÚBLICA 2023

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se menciona a continuación:

Planta:	2023	2022
Vapor	12,478,688.0	9,384,569.0
Hidroeléctricas	3,571,138.0	2,527,290.0
Turbogas y ciclo combinado	7,339,315.0	5,249,130.0
Oficinas e instalaciones generales	52,290.0	52,290.0
Total	23,441,431.0	17,213,279.0

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fideicomiso 10673 y 10670 tiene planes aprobados para llevar a cabo la construcción de proyectos de inversión para desarrollar o adquirir proyectos de infraestructura, con cargo a los recursos que aporten los Fideicomitentes en los próximos 3 años, conforme a lo siguiente:

PROYECTO	PRECIO (MUSD)
C.C.C. El Sáuz	291.5
C.T. Salamanca	627.3
C.H. Fernando Hiriart Balderrama Zimapán	73.24

CUENTA PÚBLICA 2023

PROYECTO	PRECIO (MUSD)
C.H. Infiernillo	15.72
C.H. Ing. Carlos Ramírez Ulloa	97.59
C.H. Villita	44.76

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2023.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
-----------------------	--	---

CUENTA PÚBLICA 2023

<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo que conforman la UGE, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos de 30-80 años, según la tecnología.</p> <p>Tasa de descuento 8.76% - 9.74 %</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <p>El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor)</p> <p>Si el margen operativo fuera mayor (menor)</p> <p>Si los requerimientos de inversión en seguridad operativa fueran mayores (menores)</p> <p>La vida útil remanente fuera mayor (menor)</p> <p>La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor)</p>
--	---	--

Como se mencionó en la nota 2d) y en la nota 3i), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable indicio de deterioro.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el importe recuperable, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

Baja de centrales C. TG. Lechería y C. TG. Valle de México

Al 31 de diciembre de 2022 se dieron de bajas las centrales de C. TG. Valle de México y C. TG. Lechería, derivado de que dichas centrales no estaban asignadas a CFE Generación I en el portafolio publicado en el DOF, los importes fueron descontados del Patrimonio de la EPS.

Los importes dados de baja son los siguientes:

C. TG. Valle de México	2,157,683.0
C. TG. Lechería	1,299,858.0
Total neto	3,457,541.0

Los efectos derivados de la cancelación de las centrales fueron reconocidas en el patrimonio de la entidad

9. Instrumentos financieros derivados asignados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Generación I de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación I la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación I acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue de 2,349,176 de posición pasiva y 89,344 posición activa, respectivamente.

Instrumento financiero con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	(29,773.0)	37,207.0
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(11,818.0)	94,392.0
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(140,407.0)	75,629.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(7,331.0)	7,019.0
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2033	(128,356.0)	120,572.0
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(20,163.0)	(221,359.0)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	25,162.0	(42,096.0)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	(8,346.0)	17,980.0
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	(13,423.0)	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2033	(638,930.0)	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2033	(25,101.0)	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(147,620.0)	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2030	(1,230,070.0)	-
Total				(2,349,176.0)	89,344.0

IRS = Interest Rate Swaps

CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de 2,349,176.0 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Año	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2024	(1,555,324.0)	(3,142,922.0)	1,587,599.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Año	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2025	(1,389,814.0)	(2,858,150.0)	1,468,336.0
2026	(1,145,137.0)	2,546,824.0)	1,401,687.0
2027	(837,488.0)	(2,187,073.0)	1,349,585.0
2028	(459,310.0)	(1,957,695.0)	1,498,385.0

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Justo o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2023, el ajuste al valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste
-------------	-----	--------------	--------

CUENTA PÚBLICA 2023

CFE Corporativo	(2,349,297.0)	(2,349,176.0)	(6,880.0)
-----------------	---------------	---------------	-----------

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2023 es de NIVEL 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable.
- Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

C. Gestión de riesgos financieros

CFE Generación I está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a

CUENTA PÚBLICA 2023

estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta exposición disminuyó a (2,349,176.0) y aumento a 89,343.0 respectivamente.

Diciembre 31, 2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS	3,813,400.0	7,668,265.0	11,481,654.0
CCS	-	-	-
Total por pagar	3,813,400.0	7,668,265.0	11,481,654.0
IRS	-	-	-
CCS	2,820,929.0	6,131,670.0	8,952,598.0
Total por cobrar	2,820,929.0	6,131,670.0	8,952,598.0

Diciembre 31, 2022	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS	3,363,990.0	9,441,406.0	12,805,397.0
CCS	-	-	-
Total por pagar	3,363,990.0	9,441,406.0	12,805,397.0
IRS	-	-	-
CCS	2,972,158.0	10,081,694.0	13,053,853.0
Total por cobrar	2,972,158.0	10,081,694.0	13,053,853.0

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

CUENTA PÚBLICA 2023

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipos de cambio.

66.0% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y yenes japoneses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2023, CFE Generación I mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por 20,320.0 mil miles de pesos, de los cuales, 2,769.0 fueron cubiertos durante el año 2023.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

31/12/23	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	12,008.0	(12,008.0)
	Total	12,008.0	(12,008.0)

b) Riesgos por el tipo de interés

CUENTA PÚBLICA 2023

31% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2023 CFE Generación I no se registraron coberturas de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre de 2023 fue de 717,459.0 miles de pesos.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31/12/2023	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	71,746.0	(71,746.0)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes (cifras en millones de pesos).

10. Reserva por Desmantelamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Empresa reconoció una provisión por desmantelamiento de unidades generadoras integrándose como sigue:

	2022	Movimiento	2023
C.TG. Coyotepec I y II	27,916.0	1,273.0	29,189.0
C.T. Valle de México	37,678.0	1,718.0	39,396.0
C.TG. Iztapalapa	13,861.0	632.0	14,493.0
C.T. Salamanca	426,706.0	19,458.0	446,163.0
Total	506,161.0	23,081.0	529,242.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental

11. Deuda a corto y a largo plazo con CFE

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la deuda se integra como sigue:

	2023	2021
Corto plazo deuda PIDIREGAS	2,643,943.0	2,679,967.0
Corto plazo deuda documentada	3,128,000.0	377,877.0
Intereses devengados	350,890.0	366,333.0
Deuda Corto Plazo	6,122,833.0	3,424,177.0
Largo plazo deuda PIDIREGAS	16,974,203.0	21,523,927.0
Largo plazo deuda documentada	8,538,207.0	7,810,729.0
Deuda Largo Plazo	25,512,410.0	29,334,656.0
Total deuda	31,635,243.0	32,758,833.0

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones con partes relacionadas (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación I de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros.

De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación I con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Deuda documentada

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2022

CUENTA PÚBLICA 2023

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Deuda Documentada	8,272,474.0	13,703,018.0	(9,661,531.0)	(543,075.0)	11,770,885.0
Deuda PIDIREGAS	24,486,359.0	-	(1,999,360.0)	(2,622,642.0)	19,846,357.0
Total	32,758,833.0	13,703,018.0	(11,660,892.0)	(3,165,717.0)	31,635,243.0

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Deuda Documentada	6,015,697.0	6,934,230.0	(4,558,857.0)	(118,597.0)	8,272,474.0
Deuda PIDIREGAS	18,834,350.0	8,423,253.0	(1,761,796.0)	(1,009,447.0)	24,486,359.0
Total	24,850,047.0	15,357,483.0	(6,320,653.0)	(1,128,044.0)	32,758,833.0

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2023 (miles)		2022(miles)	
				Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de 6.922 a diciembre 2023 y de 19.4143 a diciembre 2022							
	BILATERAL	Fija y Variable – 6.62%	Varios hasta 2030	92,534.0	5,468.0	123,856.0	6,380.0
	BONOS	Fija y Variable – 4.05%	Varios hasta 2051	3,106,781.0	183,594.0	3,564,353.0	183,594.0
	REVOLVENTES	Fija y Variable – 6.39%	Varios hasta 2026	173,845.0	10,273.0	15.0	1.0
	SINDICADO	Fija y Variable – 6.59%	2023	434,612.0	25,683.0	-	-
TOTAL DEUDA EXTERNA				3,807,771.0	225,019.0	3,688,223.0	189,975.0
TOTAL DEUDA EXTERNA				3,807,771.0	225,019.0	3,688,223.0	189,975.0

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de	Vencimientos	2023 (miles)	2022 (miles)
---------------	-----------------	---------	--------------	--------------	--------------

CUENTA PÚBLICA 2023

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2023 (miles)		2022(miles)	
				Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
		interés ponderada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera	
MONEDA NACIONAL BANCARIOS	Fija y Variable – 12.49%	Varios hasta 2023	2,803,258.0	-	946,598.0	-	
BURSATIL	Fija y Variable – 10.08%	Varios hasta 2029	2,009,550.0	-	1,125,425.0	-	
MONEDA EXTRANJERA BANCARIOS	Fija y Variable – 6.89%	Marzo 2024	34,769.0	2,055.0	-	-	
			4,847,577.0		2,072,023.0		
SUMAN PESOS MEXICANOS: EN UDIS: al tipo de cambio por UDI de 7.9467 a diciembre 2023 y de 7.6449 a diciembre 2022	BURSATIL	Fija - 5.07%	Varios hasta 2024	3,010,859.0	377,471.0	2,428,359.0	317,644.0
SUMAN UDIS			3,010,859.0	377,471.0	2,428,359.0	317,644.0	
TOTAL DEUDA INTERNA			7,858,436.0		4,500,383.0		
Resumen							
Total deuda externa			3,807,771.0		3,688,223.0		
Total deuda interna			7,858,435.0		4,500,383.0		
Intereses por pagar			104,678.0		83,868.0		
Total deuda documentada			11,770,885.0		8,272,474.0		
-			3,128,000.0		395,577.0		
Intereses por pagar			104,678.0		83,868.0		
Total a corto plazo			3,232,678.0		479,455.0		
Total a largo plazo			8,538,207.0		7,793,029.0		
Total a corto y largo plazo			11,770,885.0		8,272,474.0		

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada vence como sigue:

31 DE DICIEMBRE DE 2023

Importe

CUENTA PÚBLICA 2023

31 DE DICIEMBRE DE 2023	Importe
2024	3,232,678.0
2025	630,367.0
2026	606,680.0
2027	742,402.0
2028	15,422.0
2029	1,218,411.0
2030	410,273.0
AÑOS POSTERIORES	4,914,652.0
TOTAL	11,770,885.0

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período enero – diciembre 2023 se precisa a continuación:

Deuda interna

i. BANCARIOS

- Disposición de 10,000.0 MDP el 1 de marzo de 2022, derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos: El primero por 5,000.0 MDP, con vencimiento en febrero de 2025 a tasa TIIE 182 + 1.20% y el segundo por 5,000.0 MDP, con vencimiento en marzo de 2027 a tasa TIIE 182 + 1.44%. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 568,721.9 MXP.
- Crédito revolvente de corto plazo hasta por 8,000 MDP contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 616,397.4 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con BBA México, S.A a tasa TIIE 28d más 0.90% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento: 17 de noviembre, disposición de 1,500.0 MDP y vencimiento el 15 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 159,331.2 MXP.
 1. 17 de noviembre, disposición de 1,500.0 MDP y vencimiento el 15 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 159,331.2 MXP.
 2. 21 de noviembre, disposición de 1,500.0 MDP y vencimiento el 19 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 154,099.4 MXP.

3. 27 de noviembre, disposición de 500.0 MDP y vencimiento el 23 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 51,366.4 MXP.
 4. 15 de diciembre, disposición de 3,000.0 MDP y vencimiento el 14 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 308,198.7 MXP.
 5. 18 de diciembre, disposición de 2,000.0 MDP y vencimiento el 15 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 205,465.8 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 1. 20 de diciembre, disposición de 800.0 MDP y vencimiento el 22 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 82,186.3 MXP.
 2. 29 de diciembre, disposición de 6,400.0 MDP mediante dos pagarés y vencimiento el 31 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 657,490.6 MXP.
 - El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron 20.0 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 2,054.7 USD.

i. BURSATIL MXP

- Colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 17 durante 2017 y 2018 por 12,550.0 MDP a tasa fija del 8.18% y vencimiento del 23 de diciembre de 2027. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 655,889.5 MXP.
- El 27 de mayo de 2021, se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 21-2 por 2,589.0 MDP a tasa variable TIIE28 más 0.75% y vencimiento en marzo de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 14,456.0 MXP.
- El 15 de diciembre de 2021, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles identificados con las siguientes claves:
 1. CFE 21-3 por 2,566.7 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 145,971.9 MXP.
 2. CFE 21-4 por 733.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 8,584.3 MXP.
 3. CFE 21-5 por 3,000.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 0.0 MXP.
- 18 de octubre de 2022, colocación Certificados Bursátiles con clave CFE 22S por 2,907.8 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 148,315.2 MXP.

CUENTA PÚBLICA 2023

- 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de 3,378.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 333,881.9 MXP.
- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por 2,844.1 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 292,177.7 MXP.
- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por 2,512.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 258,065.1 MXP.
- En octubre de 2022 y julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S un monto de 1,333.2 MDP y 3,153.8 MDP respectivamente, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 152,208.0 MXP.

BURSÁTIL EN UNIDADES DE INVERSIÓN (UDIS)

- En octubre de 2017 y junio de 2018 se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 17U por 944,092,800 UDIS y 1,342,321,400 UDIS respectivamente, a tasa fija del 4.54% y vencimiento del 30 de septiembre de 2032. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 268,040.6 UDIS.
- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija del 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 59,826.6 UDIS.
- 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 222UV por 434,472,700.0 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación I EPS 49,603.7 UDIS.

Deuda externa

ii. BILATERAL

CUENTA PÚBLICA 2023

- Crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 5,468.2 USD.

iii. BONOS

- El 9 de febrero de 2021, se dispusieron 2,000.0 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:
 1. El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación I EPS 46,973.3 USD.
 2. El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación I EPS 0.0 USD.
- El 26 de julio de 2021, se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como “3.875% Notes due 2033”. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación I EPS 65,530.7 USD.
- 5 de febrero de 2022, disposición por 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:
 1. El primero identificado como “4.668% Notes due 2029” por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo 2029. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación I EPS 71,090.2 USD.
 2. El segundo identificado como “6.264% Notes due 2052” por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación I EPS 0.0 USD.

iv. REVOLVENTES

Crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a tasa TERM SOFR más 0.95% y vencimiento en enero 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 10,273.3 USD.

SINDICADO

CUENTA PÚBLICA 2023

- Línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación I EPS 25,683.2 USD.

Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda interna PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran y vencen como se muestra en la hoja siguiente:

Plazo	2023		2022	
	Año de Vencimiento	Miles de pesos	Año de Vencimiento	Miles de pesos
Corto Plazo	2024	2,643,943.0	2023	2,679,967.0
Largo	2025	2,104,721.0	2024	2,342,826.0
	2026	2,150,600.0	2025	2,291,144.0
	2027	780,314.0	2026	2,337,023.0
	2028	826,743.0	2027	879,056.0
	2029	670,428.0	2028	925,485.0
	2030	670,428.0	2029	769,170.0
	2031	670,428.0	2030	769,170.0
	2032	632,754.0	2031	769,170.0
	2033-2050	8,467,787.0	2032-2050	10,440,884.0
Total Largo Plazo		19,618,146.0		21,523,927.0
Intereses Devengados		246,212.0		282,466.0
Total Deuda PIDIREGAS		19,864,358.0		24,486,359.0

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación.

CUENTA PÚBLICA 2023

Valor del Crédito		Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2023 (Miles de unidades)			
			Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
			Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa						
38.0	millones de dólares	2032	75,348.0	565,110.0	4,453.0	33,395.0
286.0	millones de dólares	2047	726,728.0	4,108,360.0	42,946.0	242,782.0
233.0	millones de dólares	2049	205,288.0	3,730,044.0	12,131.0	220,426.0
432.0	millones de dólares	2050	736,609.0	6,580,682.0	43,530.0	388,883.0
Suma Deuda Externa			1,743,973.0	14,984,197.0	103,059.49.0	885,486.0
Deuda Interna						
224.0	millones de pesos	2024	224,370.0	-		
1,899.0	millones de pesos	2026	523,886.0	1,375,086.0		
767.0	millones de pesos	2028	151,715.0	614,921.0		
		Subtotal	899,971.0	1,990,006.0		
		Total	2,643,944.0	16,974,203.0		
	Intereses		246,210.0			
	Total deuda Pidiregas		19,864,357.0			

Valor del Crédito		Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2022 (Miles de unidades)			
			Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
			Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo

CUENTA PÚBLICA 2023

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2022 (Miles de unidades)				
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
Deuda Externa						
42.0	millones de dólares	2032	86,445.0	734,786.0	4,453.0	37,848.0
329.0	millones de dólares	2047	883,761.0	5,547,207.0	42,946.0	285,728.0
245.0	millones de dólares	2049	235,523.0	4,514,934.0	12,131.0	232,557.0
448.0	millones de dólares	2050	845,098.0	7,846,347.0	43,530.0	404,153.0
Suma Deuda Externa			2,000,828.0	18,643,275.0	103,060.0	960,286.0
Deuda Interna						
430.0	millones de pesos	2024	215,045.0	215,045.0		
2,225.0	millones de pesos	2026	326,202.0	1,898,971.0		
905.0	millones de pesos	2028	137,892.0	766,635.0		
		Subtotal	679,139.0	2,880,652.0		
		Total	2,679,967.0	21,523,927.0		
		Intereses	282,465.0			
Total deuda Pidiregas			24,486,359.0			

Vencimiento	2023	2022
Corto plazo	2,643,943.0	2,679,967.0
Largo plazo	16,974,203.0	21,523,927.0
Intereses	246,212.0	282,465.0
Total	19,864,358.0	24,486,359.0

12. Beneficios a los empleados

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación I de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.25%	9.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

b) El costo neto del período al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Costo de servicios del año	351,171.0	304,940.0
Costo de servicio pasado	21,103.0	20,659.0
Intereses sobre la obligación por beneficios definidos	2,207,654.0	1,873,539.0
Ingresos por intereses sobre los activos del plan	(759,741.0)	(778,100.0)
Costo neto del período	1,820,187.0	1,421,038.0

	2023	2022
(Decremento) debido a cambios en las hipótesis financieras	-	(3,628,189.0)
Efecto por la experiencia del plan	977,875.0	4,098,106.0
Rendimiento de los activos del plan	7,132.0	1,505,315.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Total remediciones reconocidas en ORI	985,007.0	1,975,232.0
--	------------------	--------------------

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Asignación de pasivo según registros contables	25,023,922.0	24,425,522.0
Costo de servicios del año	351,171.0	304,940.0
Costo de servicio pasado	21,103.0	20,659.0
Costo intereses sobre la obligación por beneficios definidos	2,207,654.0	1,873,538.0
Beneficios pagados	(2,193,808.0)	(2,070,656.0)
	25,410,042.0	24,554,003.0
Incluidos en ORI		
Ganancias y pérdidas actuariales	977,875.0	469,918.0
Obligaciones por beneficios definidos	26,387,917.0	25,023,922.0

	2023	2022
Saldo inicial activos del plan	8,213,430.0	9,726,255.0
Rendimientos de los activos del plan	759,742.0	778,100.0
Aportaciones realizadas por la compañía	-	(785,610.0)
Pérdidas en el retorno de los activos del plan	(7,132.0)	(1,505,315.0)
Total activos del plan	8,966,040.0	8,213,430.0

Pasivo en los estados de posición financiera

	2023	2022
Obligaciones por beneficios definidos	26,387,917.0	25,023,922.0
Valor razonable de los activos del plan	(8,966,040.0)	(8,213,429.0)

CUENTA PÚBLICA 2023

Pasivo neto proyectado	17,421,877.0	16,810,492.0
-------------------------------	---------------------	---------------------

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por 6,506,551 y asignados a CFE Generación I.

En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los pagarés generaron intereses por 759,742.0 y 778,100.0 respectivamente. Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + favor de la Compañía y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones

Análisis de sensibilidad

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%	3.5%
Tasa de descuento	8.75%	9.25%	9.75%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%	4.02%
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5%	3.5%	3.5%

En función de estas hipótesis se determinaron los siguientes pasivos (Cifras en Miles):

Obligaciones por beneficio Definido (OBD)	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de Antigüedad	1,167,635.0	1,130,137.0	1,094,635.0
Indemnizaciones y Compensaciones	149,034.0	147,026.0	144,938.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Pensiones y Jubilaciones	26,097,517.0	25,016,648.0	24,014,851.0
Gratificaciones por Antigüedad	96,102.0	94,106.0	92,190.0
Total	27,510,288.0	26,387,917.0	25,346,614.0

Las diferencias porcentuales de los pasivos determinados en los dos escenarios adicionales, con respecto al escenario base, se muestran en los siguientes cuadros:

Obligaciones por beneficio Definido (OBD)	Escenario		Variación
	Base	Mayor tasa de descuento	
Prima de Antigüedad	1,130,137.0	1,167,635.0	3.32%
Indemnizaciones y Compensaciones	147,026.0	149,034.0	1.37%
Pensiones y Jubilaciones	25,016,648.0	26,097,517.0	4.32%
Gratificaciones por Antigüedad	94,106.0	96,102.0	2.12%
Total	26,387,917.0	27,510,288.0	4.25%

Obligaciones por beneficio Definido (OBD)	Escenario		Variación
	Base	Mayor tasa de descuento	
Prima de Antigüedad	1,130,137.0	1,094,634.0	(3.14) %
Indemnizaciones y Compensaciones	147,026.0	144,938.0	(1.42) %
Pensiones y Jubilaciones	25,016,648.0	24,014,851.0	(4.00) %
Gratificaciones por Antigüedad	94,106.0	92,190.0	(2.04) %
Total	26,387,917.0	25,346,614.0	(3.95) %

Como se puede observar, al disminuir la tasa de descuento en 0.5% el monto del pasivo se incrementa en un 4.25% con respecto al escenario base, mientras que al aumentar la tasa del descuento en un 0.5 hay una disminución del -3.95%.

13. Impuestos a la utilidad

CUENTA PÚBLICA 2023

El (beneficio) de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

	2023
ISR causado	-
ISR diferido a cargo (a favor)	(7,129,248.0)
Impuesto a la utilidad:	(7,129,248.0)

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$5,816,693 y \$7,300,959 respectivamente mismas que fueron amortizadas contra las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2023	2022
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas Fiscales por amortizar	7,129,248.0	-
Total de activos por impuestos diferidos	7,129,248.0	-
Saldo al inicio del periodo	-	-
Beneficio por impuestos diferidos	7,129,248.0	-
Saldo al final del año	7,129,248.0	-

Los activos (pasivos) por impuestos diferidos no reconocidos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2023	2022
Beneficios a empleados	5,226,563.0	5,043,147.0
Plantas, instalaciones y equipos	16,338,952.0	12,756,132.0
Instrumentos financieros derivados	704,753.0	-

CUENTA PÚBLICA 2023

Provisiones	649,656.0	(1,097,778.0)
Pérdidas Fiscales por amortizar	-	7,701,008.0
Reserva por desmantelamiento	158,773.0.0	151,848.0.
Activo de ISR Diferido, neto	23,078,697.0	24,554,357.0

Al 31 de diciembre de 2023 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe al 31 de diciembre de 2023
2030	14,920,550
2031	8,843,610

A continuación, se presenta una conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la utilidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Utilidad o (pérdida) antes de impuestos	5,785,071.0	5,001,632.0
30%	1,735,521.0	1,500,490.0
Ajuste anual por inflación acumulable	839,302.0	1,274,707.0
Plantas, instalaciones y equipos	(17,810,643.0)	(12,756,132.0)
Beneficios a empleados	(5,268,825.0)	(5,043,147.0)
Otras partidas temporales	(752,098.0)	361,021
Pérdidas fiscales amortizadas en el ejercicio	(1,745,008)	(2,190,288)
Pérdidas fiscales por amortizar	(7,129,248)	(7,701,008)
Impuesto diferido no reconocido	23,001,749	24,554,357
Impuesto a la utilidad a favor	7,129,248.0	-

14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se

consideran partes relacionadas de Generación I, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

Transacciones entre Generación I y CFE corporativo:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque aéreo – El arrendamiento de los helicópteros, necesarios para la supervisión de las líneas de transmisión.
- Parque vehicular – Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.

- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos por servicios otorgados a:	2023	2022
Arrendamiento de Bienes		
Comisión Federal de Electricidad (1)	94.0	-
Contrato legado		
CFE Suministrador de Servicios Básico (2)	42,156,308.0	24,582,187.0
Servicios Administrativos y Tecnológicos		
Comisión Federal de Electricidad (1)	2,612.0	254.0
Comisión Federal de Electricidad (1)	2,198.0	-
Recuperación de siniestros		
Comisión Federal de Electricidad (1)	-	116,559.0
Total ingresos	42,161,212.0	24,699,000.0

Egresos por servicios otorgados a:	2023	2022
Programación		
Comisión Federal Electricidad (1)	30,043.0	13,151.0
Servicios Financieros:		
Comisión Federal Electricidad (1)	5,890.0	5,312.0
Administración de Riesgos y Seguros:		
Comisión Federal Electricidad (1)	91,035.0	111,562.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Egresos por servicios otorgados a:	2023	2022
Arrendamiento y servicios generales de apoyo (USGA)		
Comisión Federal Electricidad (1)	21,749.0	24,415.0
ASARE:		
Comisión Federal Electricidad (1)	33,546.0	34,475.0
Capacitación:		
Comisión Federal Electricidad (1)	97.0	218.0
Energéticos (Combustibles)		
CFE Energía (2)	15,730,452.0	32,605,099.0
Servicios de ingeniería		
Comisión Federal Electricidad (1)	251,068.0	281,243.0
Enajenación y Arrendamiento de Bienes COOPERA		
Comisión Federal Electricidad (1)	-	854.0
Energía Eléctrica (Empleados, usos propios)		
CFE Suministro de Servicios Básico (2)	66,566.0	63,818.0
Gerencia Créditos:		
Comisión Federal Electricidad (1)	6,066.0	4,620.0
Gerencia Presupuestos:		
Comisión Federal Electricidad (1)	8,131.0	7,279.0
Gerencia Riesgos:		
Comisión Federal Electricidad (1)	3,720.0	2,258.0
Gestión de Créditos Hipotecarios (FHSSTE)		
Comisión Federal Electricidad (1)	1,265.0	1,003.0
Ingeniería Especializada (GIE)		
Comisión Federal Electricidad (1)	1,714.0	880.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Egresos por servicios otorgados a:	2023	2022
Reembolso de gastos		
Comisión Federal Electricidad (1)	2,955,671.0	-
Parque Vehicular:		
Comisión Federal Electricidad (1)	19,811.0	19,817.0
Sistema de Recursos (SIRH)		
Comisión Federal Electricidad (1)	1,720.0	1,758.0
Servicio de Adiestramiento Especializado (CENAC´s)		
Comisión Federal Electricidad (1)	57,502.0	71,966.0
Servicio de Abastecimientos		
Comisión Federal Electricidad (1)	17,232.0	17,726.0
Servicios de Comunicación Social:		
Comisión Federal Electricidad (1)	2,030.0	2,030.0
Laboratorios de Pruebas y Equipos:		
Comisión Federal Electricidad (1)	139,524.0	117,683.0
Servicios de Operación y Mantenimiento.		
CFE Transmisión (2)	287.0	3,694.0
Seguridad Física:		
Comisión Federal Electricidad (1)	191,906.0	167,485.0
Servicios de Telecomunicaciones TELECOM:		
Comisión Federal Electricidad (1)	35,162.0	30,593.0
Garantías Corporativas		
Comisión Federal Electricidad (1)	2,915.0	1,030.0
Abogado General:		
Comisión Federal Electricidad (1)	2,414.0	674.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Egresos por servicios otorgados a:	2023	2022
Servicios de Administración de Tecnologías de Información		
Comisión Federal Electricidad (1)	-	10,442.0
Servicios de la Dirección Corporativa de Planeación Estratégica (DCPE)		
Comisión Federal Electricidad (1)	20,868.0	-
Gastos de Personal:		
Comisión Federal Electricidad (1)	-	2,564,180.0
Servicios Tecnológicos:		
Comisión Federal Electricidad (1)	6,551.0	7,766.0
Agua Turbinada:		
Comisión Federal Electricidad (1)	-	306,044.0
Reembolso de Intereses:		
Comisión Federal Electricidad (1)	-	120,032.0
Marcas y patentes		
Comisión Federal Electricidad (1)	2,076,938.0	-
Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (PAESE)		
Comisión Federal Electricidad (1)	7,496.0	-
Cargo por Demanda Garantizada		
CFE Suministro de Servicios Básico (2)	789,025.0	-
Otros Pagos (Capacidad de Reserva de Servicios de Transporte)		
CFEnergía (2)	9,408,895.0	9,540,817.0
Total egresos	31,987,289.0	46,165,447

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuentas por cobrar	2023	2022
CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)	4,253,865.0	4,124,318.0
CFE Transmisión (2)	32,467.0	29,917.0
CFE Generación III (2)	38,523,969.0	38,523,969.0
CFE Generación IV (2)	849,361.0	849,361.0
CFE Generación VI (2)	48,801,737.0	48,801,737.0
Comisión Federal de Electricidad, EPE (1)	1,712,168.0	1,709,462.0
Total	94,173,567.0	94,038,765.0

Cuentas por pagar	2023	2022
CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)	-	487,549.0
CFE Transmisión (2)	27,309.0	27,022.0
CFE Generación II (2)	13,252,763.0	13,252,763.0
CFE Generación III (2)	85,256,569.0	85,256,569.0
CFE Generación IV (2)	254.0	254.0
CFE Generación VI (2)	4,151,563.0	4,151,563.0
CFEnergia (2)	2,208,117.0	3,340,688.0
Comisión Federal de Electricidad, EPE (1)	2,934,847.0	2,741,002.0
Fideicomisos Energías limpias	3,929,616.0	-
Fideicomiso de Generación de Energías Renovables y Convencionales	20,305,368.0	17,807,776.0
Total	132,066,406.0	127,065,187.0

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo.

La Empresa mantiene saldos por cobrar por 88,945,476 y por pagar por 102,660,895, los cuales provienen de la Reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020. Las Empresas Productivas Subsidiarias que participaron en dicha reorganización se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

CUENTA PÚBLICA 2023

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas.

15. Resultado Integral

El resultado integral al 31 de diciembre 2023 y 2022 fueron las que se muestran a continuación:

	Otras partidas de Resultados integrales			Total de Otras Partidas de Resultados Integrales
	Beneficio a empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Revaluación de Planta, Instalación y Equipo	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(9,301,767.0)	1,339,011.0	8,465,960.0	503,204.0
Resultado integral del periodo	(1,975,230.0)	709,745.0	(1,150,476.0)	(2,415,961.0)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	11,276,997.0	2,048,756.0	7,315,484.0	(1,912,757.0)
Resultado integral del periodo	(985,007.0)	1,934,354.0	(34,043.0)	(914,304.0)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(12,262,004.0)	3,983,110.0	7,280,441.0	(998,453.0)

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Generación I tenía activos y pasivos denominados en moneda extranjera como sigue:

Corto Plazo	2023	2022
-------------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2023

Moneda de Origen	Deuda Documentada	PIDIREGAS	Deuda Documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	13,239.0	103,059.0	912.0	103,059.0

Largo Plazo	2023		2022	
Moneda de Origen	Deuda Documentada	PIDIREGAS	Deuda Documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	213,834.0	885,486.0	189,062.0	960,285.0

Pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2023 como sigue:

Moneda:	2023	2022
Dólares estadounidenses	16.92	19.41

17. Contingencias y compromisos

Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2023 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

Compromisos

Fideicomisos

El Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aprobó la ejecución de una serie de proyectos de inversión de competencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación I (EPS I) por calificar como Proyectos de Gran Magnitud, o por su importancia y trascendencia para alcanzar los objetivos estratégicos del país y de la CFE en materia energética, mismos que se enlistan en la siguiente tabla:

No	Nombre del Proyecto	Importe de Inversión (Millones de pesos)
1	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) El Sauz II	6,014.5
2	Central Ciclo Combinado (C.C.C.) Salamanca	12,282.3
3	Repotenciación y Modernización de la C.H. Zimapán	1,500.0
4	Repotenciación y Modernización de la C.H. Villita	800.0
5	Repotenciación y Modernización de la C.H. Infiernillo	237.0
6	Repotenciación y Modernización de la C.H. Caracol	2,100.0
Inversiones Autorizadas		22,933.9

En este sentido, el 24 de septiembre de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) número 10673, siendo la CFE Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar, y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., I.B.D., en su carácter de Fiduciario, y el 30 de septiembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FPGC número 10673 para el desarrollo de los Proyectos de Corto Plazo C.C.C. El Sauz II y C.C.C. Salamanca. Y por otro lado, el 06 de Agosto de 2021 fue constituido el Fideicomiso de Energías Limpias (FIEL) número 10670, como vehículo que permite a la CFE recibir recursos financieros fuera de Balance, para impulsar Proyectos de Inversión que serán financiados en condiciones preferenciales por parte la Banca Comercial, de Desarrollo y Multilateral, así como las Agencias de Crédito a la Exportación (ECA's), y el 26 de noviembre de 2021, se celebró el contrato de Comisión Mercantil con la EPS I con el FIEL para el desarrollo de los Proyectos de Repotenciación y Modernización (RM) de la CH Zimapán, Caracol, Infiernillo y La Villita. cabe mencionar que la EPS I no es participé en voz, ni voto, únicamente registrará en activo (obra en proceso) y la cuenta por pagar.

Durante el ejercicio 2023 se tuvieron incrementos por 4,772,730.0 derivados principalmente de las centrales Sauz II y Salamanca.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo registrado de la cuenta de obras en proceso por los fideicomisos de Proyectos de Generación Convencional y Fideicomiso de Energías Limpias corresponden a 18,099,194.0 y 3,539,074.0 respectivamente.

18. Normas emitidas aún no vigentes

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

– *Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)*

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

– *Contratos de Seguros (NIIF 17)*

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

– *Definición de Estimaciones Contables*

Las enmiendas a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– *Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificación a la NIC-1)*

Las enmiendas a al NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– *Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción (Modificación a la NIC-12)*

La norma reduce la exención el reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– *Reforma Fiscal Internacional Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones NIC 12)*

Las modificaciones a la NIC 12 establece que las entidades consideradas del Segundo Pilar (entidades con ingresos superiores a 750 millones de euros), no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del sistema de impuesto complementario (Global Anti Base Erosión), siendo obligatorio revelar por separado el impuesto corriente correspondiente al impuesto complementario.

Al 30 de septiembre de 2023, estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados condensados de la Compañía.

a) Las NIIF modificadas que aún no son efectivas son las siguientes:

– Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (Modificación a la NIIF 16)

La enmienda a NIIF 16 Arrendamientos añade requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (Modificación a la NIC 1)

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)

Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 establecen el reconocimiento del resultados producto de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada

– Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, consisten en revelar información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Normas Internacionales de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)

En marzo de 2022, el ISSB publicó dos borradores de normas: uno sobre Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro sobre Información a Revelar relacionada con el Clima (NIIF S2). Estas nuevas normas se esperan sean aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

C) NOTAS DE MEMORIA DE CÁLCULO

19. CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2023

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		80,835,489,632.0
2. Mas Ingresos Contables No Presupuestarios	-	13,617,546,791.1
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios	-	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	20,898,951.0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios varios	103,334,306.6	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	13,493,313,533.5	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		28,900,118,678.8
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-	
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	28,900,118,678.8	
4. Total de Ingresos Contables (1+2-3)		65,552,917,744.2

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		73,139,228,134.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		63,759,991,921.7
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	1,321,064.0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	
2.9 Activos Biológicos	-	
2.10 Bienes Inmuebles	-	
2.11 Activos Intangibles	-	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Préstamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	

CUENTA PÚBLICA 2023

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Cifras en pesos)		
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	63,758,670,857.7	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		43,259,364,876.7
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,197,919,190.7	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de Inventarios	-	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	
3.6 Otros Gastos	3,660,984,207.5	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	34,400,461,478.4	
4. Total de Gastos Contables (1 - 2 + 3)		52,638,601,089.0

20. Estados financieros al 31 de diciembre de 2023

CUENTA PÚBLICA 2023

CFE Generación I					
Empresa Productiva Subsidiaria					
Estados de situación financiera					
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022					
(Miles de pesos)					
Activo	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022	Pasivo y Patrimonio	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Activo circulante:			Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	53,870.0	12.0	Vencimientos circulantes de:		
Cuenta corriente por cobrar	27,316,989.0	3,450,580.0	Deuda a corto plazo (nota 11)	6,122,833.0	3,424,177.0
Cuentas por cobrar MEM, neto (nota 6)	-	3,959,933.0	Cuentas por pagar MEM, neto (nota 6)	4,816,168.0	-
Partes relacionadas (nota 14)	94,173,567.0	94,038,765.0	Partes relacionadas (nota 14)	132,066,406.0	127,065,187.0
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar, neto	6,690,838.0	9,162,394.0	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	3,974,229.0	3,036,869.0
Inventario de materiales para operación (nota 7)	24,222.0	971,669.0	Otros impuestos y derechos por pagar	85,182.0	48,593.0
Total del activo circulante	128,259,486.0	111,583,353.0	Total del pasivo circulante	147,064,818.0	133,574,826.0
Plantas, instalaciones y equipos, neto (nota 8)	136,307,420.0	133,543,107.0	Instrumentos financieros derivados (nota 9)	2,349,176.0	-
Instrumentos financieros derivados (nota 9)	-	89,344.0	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes (nota 11)	25,512,410.0	29,334,656.0
Otros activos	23,309.0	23,648.0	Beneficios a los empleados (nota 12)	17,421,877.0	16,810,492.0
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 13)	7,129,248.0	-	Reserva por desmantelamiento (nota 10)	529,242.0	506,161.0
			Total del pasivo a largo plazo	45,812,705.0	46,651,309.0
			Total del pasivo	192,877,523.0	180,226,135.0
			Patrimonio:		
			Aportaciones de tenedora	92,104,544.0	92,104,544.0
			Resultados acumulados	(12,264,151)	(25,178,470)
			Otras partidas de resultados integrales acumuladas (nota 15)	(998,453)	(1,912,757)
			Total de patrimonio	78,841,940.0	65,013,317.0
	271,719,463.0	245,239,452.0		271,719,463.0	245,239,452.0

CUENTA PÚBLICA 2023

CFE Generación I Empresa Productiva Subsidiaria Estados de resultado integral Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Miles de pesos)		
	2023	2022
Ingresos:		
Ingresos por venta de energía	55,515,979.0	57,568,882.0
Ingresos por potencia	37,962.0	3,138,571.0
Otros ingresos y ganancias	141,736.0	3,848,865.0
Total de ingresos	55,695,739.0	64,556,318.0
Costos:		
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	17,420,503.0	33,283,396.0
Transporte y almacenamiento de combustibles	9,408,895.0	9,540,817.0
Deterioro de centrales	74,673.0	1,860,207.0
Depreciación	4,296,125.0	3,857,803.0
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,858,516.0	2,585,813.0
Costo de beneficios a los empleados	1,820,187.0	1,421,039.0
Costo de transporte de energía	2,380,807.0	2,361,681.0
Consumo de energía	164,633.0	258,062.0
Cuota por operación del MEM	89,493.0	104,593.0
Otros costos asociados al MEM	5,190,616.0	42,222.0
Mantenimiento	833,736.0	1,658,624.0
Materiales, mantenimiento y servicios generales	784,508.0	605,936.0
Seguridad de activos	282,941.0	279,047.0
Cargo por demanda garantizada	783,025.0	-
Patentes y marcas	2,076,938.0	-
Otros gastos	271,241.0	561,822.0
Pérdidas en bajas de activos	718,165.0	150,693.0
Impuestos y derechos	33,133.0	26,304.0
Total de otros costos de operación	49,494,221.0	58,604,671.0
Resultado de operación	6,201,518.0	5,951,647.0
Resultado integral de financiamiento, neto		
Gastos por intereses, neto	3,056,134.0	2,463,482.0
(Utilidad) en cambios, neto	-	2,001,506.0
Otros gastos financieros, neto	88,243.0	482,039.0
Total de resultado integral de financiamiento	416,447.0	350,015.0
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,785,071.0	5,001,632.0

CUENTA PÚBLICA 2023

Impuestos a la utilidad (nota 13)		
Causado	-	-
Diferidos	<u>7,129,248.0</u>	<u>-</u>
	- 7,129,248.0	-
 Utilidad neta	 12,914,319.0	 5,001,632.0
Otros resultados integrales (nota 15)		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:		
Efecto de remediación de pasivo por beneficios a empleados	- 985,007.0	- 1,975,230.0
Revaluación de plantas, intalación y equipo	<u>- 35,043.0</u>	<u>- 1,150,476.0</u>
	- 1,020,050.0	- 3,125,706.0
Partidas que se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:		
Efecto de los instrumentos financieros derivados	<u>1,934,354.0</u>	<u>709,745.0</u>
 Total de otros resultados integrales	 914,304.0	 - 2,415,961.0
 Resultado integral del periodo	 13,828,623.0	 2,585,671.0

CUENTA PÚBLICA 2023

CFE Generación I Empresa Productiva Subsidiaria Estados de cambios en el patrimonio Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Miles de pesos)									
	Aportación de tenedora	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Beneficio a empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Revaluación de Planta, Intalación y Equipo	Total de Otras Partidas de Resultados Integrales	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	95,562,085.0	- 13,929,342.0	- 16,250,760.0	- 9,301,767.0	1,339,011.0	8,465,960.0	503,204.0	65,885,187.0	
Traspaso a resultados acumulados	-	- 16,250,760.0	16,250,760.0		-	-	-	-	
Corrección de aportación inicial (Nota 8)	- 3,457,541.0	-	-		-	-	-	3,457,541.0	
Resultado integral del periodo	-	-	5,001,632.0	- 1,975,230.0	709,745.0	- 1,150,476.0	2,415,961.0	2,585,671.0	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	92,104,544.0	- 30,180,102.0	5,001,632.0	- 11,276,997.0	2,048,756.0	7,315,484.0	- 1,912,757.0	65,013,317.0	
Traspaso a resultados acumulados	-	5,001,632.0	- 5,001,632.0		-	-	-	-	
Resultado integral del periodo	-	-	12,914,319.0	- 985,007.0	1,934,354.0	- 35,043.0	914,304.0	13,828,623.0	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	92,104,544.0	- 25,178,470.0	12,914,319.0	- 12,262,004.0	3,983,110.0	7,280,441.0	- 998,453.0	78,841,940.0	

CUENTA PÚBLICA 2023

CFE Generación I Empresa Productiva Subsidiaria Estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Miles de pesos)		
	2023	2022
Actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 12,914,319	5,001,632
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Impuestos a la utilidad diferido	(7,129,248)	-
Costo de beneficios a los empleados	1,820,187	1,421,039
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación de plantas, instalaciones y equipo	4,296,125	3,857,809
Bajas de plantas, propiedades y equipo	1,466,090	4,300,097
Deterioro de plantas, instalaciones y equipos	74,679	1,860,207
Incremento de la reserva de desmantelamiento	23,414	28,278
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Valuación de instrumentos financieros	5,259,423	1,429,220
Intereses devengados a cargo	(2,040,452)	(1,128,044)
Subtotal	16,684,537	16,770,238
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar MEM	3,959,933	(3,368,379)
Cuentas por cobrar intercompañía	(134,802)	(951,548)
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	2,471,556	(2,221,668)
Inventarios y materiales para operación	947,449	(889,011)
Cuentas por pagar intercompañía	5,001,219	1,641,127
Otras cuentas por pagar y otros pasivos acumulados	5,754,235	2,985,510
Otros impuestos y derechos por pagar	36,586	(1,776,960)
Disposiciones de activos al plan	-	785,608
Cuenta corriente	(23,866,409)	(5,010,743)
Beneficios a los empleados	(2,194,464)	(2,070,656)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	8,659,840	5,893,518
Actividades de inversión:		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	(8,636,246)	(11,254,498)
Flujos netos de efectivo para actividades de inversión	(8,636,246)	(11,254,498)
Actividades de financiamiento:		
Disposiciones de deuda	13,703,018	15,357,482
Pagos de deuda	(11,660,892)	(6,320,653)
Pagos de intereses	(1,125,264)	(3,457,541)
Pagos de Instrumentos financieros	(886,598)	(219,807)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	30,264	5,359,481
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	53,858	(1,498)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	12	1,510
Al final del período	\$ 53,870	12

21. Emisión de los Estados Financieros

El 15 de marzo de 2024 la Directora General, Emilia Esther Calleja Alor y la Maestra Liliana Barrera Jimenez, Subgerente de Administración, autorizamos la emisión de los estados financieros adjuntos y su nota. Los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

MAESTRA EMILIA ESTHER CALLEJA ALOR
DIRECTORA GENERAL

MAESTRA LILIANA BARRERA JIMÉNEZ
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN